

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 327
JUNIO 2019

ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



21 DE MAYO

El Colegio entrega el XXVII Premio San Juan de Dios a Cruz Roja Sevilla y los galardones del XXXIV Certamen Nacional de Enfermería



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Junio 2019
Año XXXII. Número 327

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez Cotes

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 Fue noticia
- 06 NursingNow España
- 10 Entrevista: Javier Gracia Rivera, presidente de la Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo
- 12 La provincia
- 13 “Radiografía de la situación de los cuidados enfermeros en España”
- 17 Simulacro del XXVI Experto Universitario en Urgencias y Emergencias
- 20 XXXIV Certamen Nacional de Enfermería ‘Ciudad de Sevilla’
- 24 XXVII Premio San Juan de Dios
- 26 Los alumnos de la Escuela Universitaria Cruz Roja visitan el Colegio
- 31 V Jornadas de Creatividad y Cuidados ‘San Juan de Dios’
- 32 Regiones
- 33 Laboratorios de análisis clínicos Virgen del Rocío
- 34 Becas
- 35 Día Mundial de la Preeclampsia
- 38 Internacional

“Mientras haya Enfermería habrá sistema sanitario”

La profesión enfermera debería asumir el lugar que le corresponde en los puestos de decisión política y social. Es así. Sería muy necesario para mejorar la calidad asistencial. Y, por fortuna, es uno de los objetivos de la campaña internacional NursingNow, impulsada a nivel mundial por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Organización Mundial de la Salud. La misma ya se ha asentado en nuestro país con la constitución del grupo NursingNow España, por lo que vamos a estar muy atentos a las acciones que se realicen y a los logros durante los tres años que está previsto que dure la campaña. Deseamos que nuestra profesión alcance los niveles de influencia que se merece. Mientras eso ocurre, los profesionales de Enfermería continúan trabajando para dar pasos adelante. Es el caso de la Asociación Andaluza de Enfermería del trabajo, que apuesta por la integración óptima de la cultura preventiva en todas las empresas y donde el papel del enfermero/a especialista juega un papel muy importante. Este mismo mes se celebrarán las ‘I Jornadas Andaluzas de Enfermería del Trabajo’ en Sevilla, por lo que hemos entrevistado a su presidente para que nos dé un adelanto. También, en cuanto a prevención, no podíamos dejar a un lado la celebración del Día Mundial de la Preeclampsia. Las gestantes saben que deben tomarse la tensión pero desconocen el motivo, y hay complicaciones durante el embarazo que pueden detectarse atendiendo a la sintomatología y tomando medidas preventivas. Bien lo saben tres matronas que han realizado un estudio sobre un caso extraño de síndrome de HELLP, siendo una de ellas, además de sanitaria, la paciente.

En cuanto a la actividad colegial, el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias ha llegado a su fin. Y lo ha hecho con un ejercicio práctico que ha consistido en la asistencia a víctimas de un terremoto simulado. Como colegio profesional que apuesta por la formación continuada y el reciclaje de profesionales, solo podemos mostrar nuestra satisfacción por la acogida de esta formación. Y como no, destacar la buena disposición del alumnado. En las páginas de tu revista podrás conocer cómo tuvo lugar la simulación en Huelva del Aljarafe (Sevilla). Y si seguimos hablando de alumnos, tenemos que recordar la visita de los jóvenes que ya finalizan el primer curso de Enfermería en la Escuela Universitaria Cruz Roja Sevilla.

Hay un refrán que dice “Amor con amor se paga” y otro que versa “Mientras hay vida hay esperanza”. Para nosotros sería más bien “Investigación con reconocimiento se recompensa” y “Mientras haya Enfermería habrá sistema sanitario”. ¿Por qué? Nuestra labor científica resulta relevante y como pilar de la salud, tenemos mucho que hacer. Es por ello que, como cada año, hemos celebrado nuestro Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla en su XXXIV edición en el que varios compañeros han sido premiados. Meses atrás has podido conocerlos en las distintas entrevistas que te hemos ofrecido en tu revista, pero llegó el Día D y todos se reunieron en un acto especialmente preparado, con mimo y esmero, para todos ellos y sus familiares. También fue el escenario elegido para entregar el XXVII Premio San Juan de Dios. Sí, la solidaridad también la premiamos.

Todo esto y mucho más te espera en tu revista mensual. ■

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

(INCLUIDO EN LA CUOTA COLEGIAL) con la compañía Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO QUE CUBRE A PRIMER RIESGO
TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA
EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 €
por colegiado y por siniestro

(*) Hospitales y centros de salud públicos, hospitales y centros privados, hospitales y centros concertados con el SAS, residencias de mayores y centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, compañías aseguradoras, consultas privadas y ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente al Colegio la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en la Asesoría Jurídica del Colegio el formulario de comunicación de Siniestro. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: El colegiado no deberá declarar nunca, ni firmar ningún documento, sin la consulta y asesoramiento previo del letrado del Colegio.

CUARTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

PRINCIPALES COBERTURAS:

■ Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente y terapias alternativas.

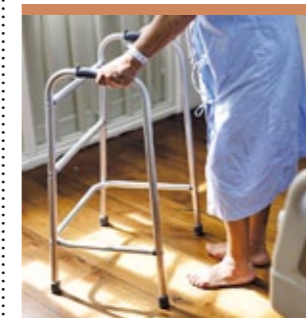
■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora, de una cantidad máxima de 4.000 €/mes, por un plazo máximo de 24 meses.

■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

La OMS identifica diez factores para acelerar el rendimiento de la Atención Primaria

■ Como recuerda la OMS, la Atención Primaria puede resolver más del 70% de las necesidades de salud de las personas a lo largo de su vida, desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento de afecciones de salud a largo plazo. Es por ello que en base al volumen de evidencia y estudios de mejores prácticas de toda la Región Europea de la OMS, dicha organización ha identificado diez áreas para que los países se centren en mejorar el rendimiento de sus sistemas de A.P., impulsar los resultados de salud y garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud: brindar servicios integrales que brinden atención continua desde el nacimiento hasta la vejez; crear condiciones para que los pacientes y sus cuidadores manejen enfermedades crónicas; establecer equipos de atención médica multidisciplinarios; invertir en las competencias de los médicos generales y enfermeras; integrar la salud pública y la atención primaria de salud, además de la parte social; establecer bucles de aprendizaje para mejorar la calidad de la A.P.; capacitar a los gerentes de salud para gobernar localmente y en todos los sectores; actualización de las instalaciones; y alinear la rendición de cuentas y los incentivos. A lo largo de 2019, la OMS Región Europea compartió ejemplos de acciones tomadas por los países que han

FUE NOTICIA
NT



invertido en estos factores. Desde la introducción de estos equipos de atención multidisciplinarios, España ha experimentado una mejora continua en el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, en particular la diabetes mellitus y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. ■

Un enfermero sevillano logra la incapacidad total por agorafobia

■ Un enfermero sevillano de 64 años de edad que padece agorafobia y al que, agotada la vía administrativa, un juzgado de lo Social de la capital andaluza le ha reconocido el grado de incapacidad permanente absoluta en un proceso al que ha concurrido con la defensa del abogado Álvaro Jiménez Bidón. Tal y como publicaba ABC, el final de la lucha de este enfermero ha terminado no sólo con el reconocimiento de su enfermedad sino de un pensión de 2.500 euros, casi el doble de lo que percibía antes de demandar al INSS. ■

España necesitaría hoy 125.000 enfermeras/os más para alcanzar la media europea

■ El Consejo General de Enfermería (CGE) ha presentado el trabajo de investigación "Radiografía de la situación de los cuidados enfermeros en España". Se trata de un estudio realizado por el Instituto Español de Investigación Enfermera del CGE, que ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de la situación en España de los cuidados enfermeros. Se han analizado seis variables de gran impacto en el trabajo de las 300.000 enfermeras/os españolas y en la seguridad de la población a la que atienden: los ratios enfermera/paciente; la situación del empleo enfermero; la implantación de las especialidades enfermeras y de la prescripción enfermera; la intervención enfermera en la gestión clínica; y la situación de las agresiones.

Una de las variables analizadas en el estudio son los ratios de enfermeras. Nuestro país que presenta una media de 532 enfermeras por cada 100.000 habitantes, un valor que está muy lejos de la media europea (852), según la OMS. España tiene, por tanto, un 38% menos de enfermeros que la media total de sus socios comunitarios y posiciona a España la quinta por la cola, empatada con Bulgaria y sólo por delante de Letonia (490), Chipre (412) y Grecia (341). Teniendo en cuenta la actual ratio de enfermeras/pacientes, a día de hoy, España necesitaría 125.000 enfermeras para poder prestar la asistencia en igualdad de

condiciones que los países de la Unión Europea con economías similares. Esta cifra negativa va a ir aumentando de forma anual, así, por ejemplo, pasaría a un déficit de 130.000 profesionales en tan sólo un año (2020). El estudio enfermero incluye una estimación progresiva analizando la proyección poblacional año a año hasta llegar a 2028, un año en el que dicho déficit de enfermeras ascendería a 179.690 profesionales. El informe pone de manifiesto grandes desigualdades en las cifras de enfermeras que existen en cada una de las CC.AA.

"La falta de enfermeras constituye una seria amenaza para el sistema sanitario y la atención de la población española en un escenario muy próximo, cabe recordar que, a día de hoy, en nuestro país un total de 11,3 millones de personas son mayores de 64 años, un porcentaje que sigue aumentando cada año porque somos el país con mayor esperanza de vida después de Japón. Y a este envejecimiento progresivo de nuestra población se suma el de la cronicidad: el 70% de los mayores de 65 años presenta, al menos, una enfermedad crónica. Entre estos colectivos proliferan los pacientes con una media de cuatro patologías por persona. Está demostrado por numerosos estudios internacionales que la falta de enfermeras generalistas y especialistas se traduce en una mayor mortalidad y morbilidad en los pacientes. Es inaceptable que en algunos parámetros estemos tan alejados de los países de nuestro entorno. Hay que actuar ya", explica Florentino Pérez Raya, presidente del CGE. ■

EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA Y EL MINISTERIO DE SANIDAD CONSTITUYEN NURSINGNOW ESPAÑA

REDACCIÓN

■ ■ La campaña internacional NursingNow, impulsada a nivel mundial por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Organización Mundial de la Salud ya es una realidad a nivel nacional en nuestro país con la constitución del grupo NursingNow España. Impulsado por el Consejo General de Enfermería, el primero en sumarse a este grupo ha sido el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, con la firma que han celebrado en la sede del CGE en Madrid, para materializar los objetivos de la campaña en nuestro país, que incluyen el que la profesión enfermera asuma el lugar que le corresponde en los puestos de decisión política y social para mejorar la calidad asistencial.

En el acto de constitución han participado, la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, M.ª Luisa Carcedo, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería; Lord Nigel Crisp, copresidente de la campaña NursingNow; Howard Catton, director general del Consejo Internacional de Enfermeras; Paul de Reave, secretario general de la Federación Europea de Enfermería y Adelaida Zabalegui, miembro de la Junta de la Campaña NursingNow.

LA PROFESIÓN DE LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Para la ministra de Sanidad, M.ª Luisa Carcedo la profesión enfermera “es, sin ninguna duda, fundamental en el sistema sanitario. La profesión que garantiza la continuidad asistencial de los centros sanitarios y da servicio 24 horas sobre 24 horas”. Desde la constitución del Sistema Nacional de Salud, el desarrollo laboral y la cualificación de la profesión enfermera ha ido paralelo a la mejora de los dispositivos y las prestaciones que ha recibido la ciudadanía. Asimismo se ha pasado de la enfermera auxiliar a la enfermera tecnóloga y de la formación de grado medio a la formación universitaria. “Un proceso de especialización continuo”, ha puntualizado la ministra. “Hablamos de una profesión que ha sido capaz de incorporar decididamente la promoción de la salud y la educación sanitaria frente al reto de la cronicidad”.

Enfermería y matronas “son imprescindibles para lograr la cobertura universal de calidad”, ha aseverado María Luisa Carcedo. “El pleno potencial de las matronas también debe ser implemen-

Este movimiento nace en 2018 por iniciativa del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), para que las enfermeras y enfermeros ocupen el lugar que les corresponde en los puestos de gestión y decisión política e institucional

tado para poder trabajar en toda la extensión de sus conocimientos y habilidades”.

Durante su intervención, la ministra ha planteado retos pendientes, entre ellos, los citados por el movimiento NursingNow: la necesidad de una mayor inversión para mejorar la formación, el desarrollo profesional y las condiciones de empleo para la profesión enfermera.

“También la apuesta por una mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en enfermería y más participación de enfermeras y matronas en las políticas de salud”, ha trasladado.

La ministra ha explicado que los objetivos de la campaña NursingNow se alinean estrechamente con los esfuerzos del Ministerio para avanzar en la salud y potenciar el papel de la enfermería y la excelencia en la formación de los nuevos profesionales.

ENFERMERA JEFE EN EL MINISTERIO

Por su parte, el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, aprovechaba su discurso para reclamar “una enfermera jefe en nuestro ministerio, que nos permita tener una permanente puerta de intercambio en lugar de avergonzarnos cuando en Europa se nos pregunta por esa figura”. “Sabemos que unos pocos meses no son suficientes para resolver todos los asuntos pendientes, pero queremos brindarle nuestra colaboración para que enfermería ahora sea una realidad también en España “ha señalado Pérez Raya.

Para el presidente de las 300.000 enfermeras españolas, hablar de NursingNow “es evocar el papel de presente y, aún más, de futuro de todas nuestras enfermeras y enfermeros”. “Las mismas que quieren ver reconocida su especialidad, su categoría y sus competencias.

Como explicaba el presidente del CGE, “NursingNow ha de significar que no sea una excepción el que, como sucede en estos momentos, una enfermera ostente una responsabilidad como Consejera o Viceconsejera de Salud, que no sea un problema dilucidar si una enfermera puede o no puede gerenciar un Hospital, un Centro Sociosanitario, un Centro de Salud o un área sanitaria”.

También “ha de significar que nadie se rasgue las vestiduras porque un enfermero o enfermera, con cuatro años de formación universitaria, dos de especialidad y su tesis doctoral defendida y aprobada, que le posiciona en el más alto nivel académico, dirija proyectos de investigación, lide-



re equipos multidisciplinares o sea rector o rectora de Universidad”.

“NursingNow España significa que no podemos seguir prestando una atención del excelente nivel con que lo hacemos en nuestro Sistema Sanitario, con unos ratios medios de 500 enfermeras por cien mil habitantes mientras que los países de nuestro entorno europeo los hacen con 850 por el mismo número de habitantes”, ha destacado.

Y como ha recordado Florentino Pérez Raya, no habrá “enfermería ahora” sin “pacientes ahora”. “El objetivo es hacer a los ciudadanos más autónomos y responsables de su propia salud. Y esto, solo lo pueden hacer los enfermeros. El fuerte incremento de las enfermedades crónicas unido al abandono creciente de hábitos saludables, el envejecimiento poblacional y la dependencia que lo acompaña son suficientemente expresivos de la necesidad de caminar hacia el paradigma del cuidar”.

“Con el esfuerzo de todos hemos logrado y lograremos aún más en el futuro, ser el estamento más valorado del Sistema Sanitario por la sociedad y por los pacientes. Ello nos da ánimos para continuar prestando los mejores cuidados enfermeros en beneficio de todos los que nos necesitan; así que ahí estaremos siempre, cuidando a los demás, que es la principal misión de la profesión enfermera y que ahora queremos poner en valor, con más fuerza que nunca, a través de NursingNow”, ha concluido.

NURSINGNOW ESPAÑA

Una vez en marcha la campaña NursingNow España, se ha constituido el grupo nacional inte-

NursingNow surge con el objetivo de que las enfermeras sean una parte clave de la solución a los desafíos de salud actuales, si se implementan, valoran e incluyen correctamente en la toma de decisiones de salud

grado por un total de 23 personas: el presidente del Consejo General de Enfermería, el ministerio de Sanidad -en cuyo nombre participará el enfermero Saturnino Mezcuca Navarro- las tres organizaciones nacionales de pacientes, la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería, la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, 16 asociaciones y sociedades científicas de enfermería, además del periodista Alipio Gutiérrez, como representante de los medios de comunicación.

LA CAMPAÑA NURSINGNOW

Este movimiento nace en 2018 por iniciativa del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se pone en marcha para que las enfermeras y enfermeros ocupen el lugar que les corresponde en los puestos de gestión y decisión política e institucional. Surge con el objetivo de que las enfermeras sean una parte clave de la solución a los desafíos de salud actuales, si se implementan, valoran e incluyen correctamente en la toma de decisiones de salud.

Con una duración inicial de tres años aboga, entre otras metas, por la necesidad de posicionar un mayor número de enfermeras/os en responsabilidades de liderazgo y por ayudar a las enfermeras a conseguir los niveles de influencia que la profesión merece. Asimismo, tiene paralelamente el objetivo mejorar la salud a nivel mundial de la población, algo que vendría como consecuencia directa de elevar el perfil y el estatus de las enfermeras en todo el mundo. ■

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2019-2020

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2019/2020 en base a las siguientes características:

CONVOCATORIA

■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre de 2019. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

IMPORTE MATRÍCULA: 1.500 euros.
HORAS LECTIVAS: 500 horas, 20 créditos ECTS
MODALIDAD: Presencial-Virtual
GRUPOS: Se formarán dos grupos
 1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas
 2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas
DURACIÓN: 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



PROGRAMA

TEMÁTICA	FECHA
RCP adulto	11 al 14 de nov. de 2019
Emergencias cardiológicas	ONLINE
RCP pediátrica	13 al 16 de enero de 2020
Enfermería en las emergencias en el traumatizado	10 al 13 de febrero de 2020
Estructura y organización de los servicios de urgencias	ONLINE
Enfermería en las urgencias obstétricas y pediátricas	9 al 12 de marzo de 2020
Urgencias que no conllevan emergencias	ONLINE
Emergencia colectiva: incidentes de múltiples víctimas y catástrofes	ONLINE
Taller práctico. Simulacro	11 al 14 de mayo de 2020
Proyecto Fin de Experto	

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quién deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.
- Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

Experto en Urgencias y Emergencias

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.
2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).
3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente barmable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la

Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.

5. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en un plazo aproximado de 10 meses.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
 COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
 Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
 Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid
 Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505
 Email: eics@escuelacienciasalud.com
 Web: http://www.escuelacienciasalud.com



I JORNADAS ANDALUZAS DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO

“La Enfermería del Trabajo debe ser el motor principal de la promoción de la salud en los entornos laborales”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ En 2018 las cifras de accidentes de trabajo se situaron en 520.032, con una variación interanual del -0.2% con respecto al año 2017. Esto significa que, aunque se ha detenido la siniestralidad laboral total, son valores todavía preocupantes que se deben reducir. La Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo (ASANDET) estima que esto solo se puede conseguir a través de una integración óptima de la cultura preventiva en todas las empresas y donde el papel del enfermero/a especialista juega un papel muy importante. Es por ello que el próximo 13 de junio, bajo el lema “Promocionando la salud en el trabajo, consolidando el bienestar laboral”, se celebrarán las ‘I Jornadas Andaluzas de Enfermería del Trabajo’ de la mano de Javier Gracia Rivera, presidente ASANDET.

Pregunta: ¿Por qué se hacían necesarias unas jornadas así?

Respuesta: Todas las jornadas científicas que se realicen en cualquier ámbito de la Enfermería son necesarias, principalmente porque nos permite seguir avanzando como profesión, mostrar una mayor visibilidad de la especialidad de Enfermería del Trabajo, y continuar trabajando, desde la investigación, para conseguir nuevos procedimientos y técnicas de Enfermería basadas en la evidencia científica. De igual forma, aprovecharemos esta Jornada para dar a conocer a todos los asistentes cuales son los objetivos de la Asociación Andaluza de Enfermería del trabajo y de la importancia de estar unidos como especialistas para seguir avanzando en nuestra especialidad.

P: ¿Qué puede señalar con respecto a la especialidad?

R: Lo que actualmente nos preocupa es que el papel de la Enfermería del Trabajo en los Servicios de Prevención sea únicamente el de valoración de la población trabajadora a través de los exámenes de salud, cuando en realidad la Enfermería del Trabajo debe ser el motor principal de la promoción de la salud en los entornos laborales, a través de la integración en empresas de progra-

mas de salud creados y basados en la siniestralidad laboral de las empresas y en los estudios epidemiológicos realizados de los datos obtenidos en los exámenes de salud. No debemos olvidar que los profesionales de Enfermería somos expertos en la promoción de la salud, y que una empresa donde los trabajadores estén sanos, serán trabajadores motivados, felices, comprometidos con la prevención y, de esta forma, crearemos una empresa mejor, con menor siniestralidad laboral y menor absentismo.

FACTORES DE RIESGO

P: ¿Cuáles son las funciones del enfermero/a del trabajo?

R: Como miembro del equipo pluri, multi e interdisciplinar que constituye el Servicio de Prevención, debe estar capacitado para llevar a cabo las siguientes funciones: diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de actuación preventiva; evaluación de factores de riesgo y determinación de prioridades en la adopción de medidas preventivas y vigilancia de su eficacia; información y formación a la población trabajadora; prestación de primeros auxilios y planes de emergencia; vigilancia de la salud individual a través de exámenes de salud, identificación y protección de trabajadores especialmente sensibles y adaptación de las tareas del puesto de trabajo al trabajador, educación y promoción de la salud individual a través de consejos sanitarios (hábitos saludables, importancia uso EPIs, etc.); y vigilancia de la salud colectiva a través de la evaluación y valoración del estado de salud general de la empresa y la promoción de la salud en el trabajo mediante la implantación de programas de salud laboral.

P: ¿Se promociona lo suficiente la salud en el trabajo?

R: Aunque hay servicios de prevención propios y empresas que fomentan una cultura preventiva, todavía no se le está dando la importancia y la trascendencia adecuada, por lo que desde todos los servicios de prevención y desde todas las empresas deben incrementar la creación de un sistema de gestión de la prevención donde la promoción de la salud sea el eje principal de las actuaciones preventivas.

P: ¿Cuáles son los principales factores de riesgo en el ámbito laboral de Enfermería?

R: Agresiones, agentes biológicos (riesgo de cortes, pinchazos accidentales, salpicaduras); manipulación manual de cargas y posturas forzadas derivadas de movilización de pacientes; carga mental que deriva a situaciones de estrés laboral; la turnicidad y la nocturnidad con alteración del ritmo circadiano; en algunos servicios específicos, riesgo de exposición a agentes cancerígenos, radiaciones ionizantes y agentes anestésicos inhalatorios.

REDUCCIÓN DE ESTRÉS

P: ¿Cómo influye el tabaco?

R: El tabaquismo es la principal causa evitable de enfermedad y muerte prematura en el mundo. En la actualidad, más de 1000 millones de personas fuman tabaco en todo el mundo, y su consumo mata a más de cinco millones cada año. En España, los últimos datos de la Encuesta Nacional de Salud en España de 2017 establecen que el 22,1% de la población fuma a diario, lo que supone un grave problema de salud en España. El consumo de tabaco es el responsable de más de 25 enfermedades, siendo el causante del 30% de las muertes producidas por cáncer, del 20% de las producidas por enfermedades coronarias y accidentes cerebro-vasculares y de más del 80% de las causadas por enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). En cuanto a la productividad y absentismo laboral, un fumador está 4 días más de baja al año que los no fumadores.

P: ¿Y los trastornos mentales?

R: Numerosos estudios han demostrado la existencia de una relación directa entre los factores psicosociales del trabajo y la salud mental de los trabajadores, y especialmente cómo la combinación de bajo control percibido y altas demandas laborales contribuyen en la aparición de problemas de salud mental. Así, los trastornos mentales más frecuentes son la ansiedad y la depresión que provocan un efecto muy negativo sobre salud, la calidad de vida y la capacidad funcional del trabajador. Como consecuencia, es fundamental una promoción de una buena salud mental a través de la integración de programas de reducción de estrés para los trabajadores así como para la reincorporación laboral de empleados con trastornos mentales.

P: ¿Se puede hacer algo por el insomnio laboral manteniendo turnos y guardias?

R: Hay pocos estudios en cuanto a las intervenciones desde la Enfermería del Trabajo para prevenir y controlar los factores de riesgo para evitar el insomnio laboral, aunque la mayoría de las intervenciones están orientadas en una doble vertiente: terapias cognitivas y conductuales de los trabajadores afectados por insomnio, y pautas correctas de hi-



▲ Javier Gracia Rivera, presidente de la Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo (ASANDET).

giene del sueño como acostarse siempre a la misma hora, realizar ejercicio físico y no utilizar dispositivos móviles antes de acostarse, entre otros.

HIGIENE

P: ¿Hay alguna recomendación para el atuendo sanitario?

R: Las medidas básicas y estándar que se deben usar para todos los pacientes ante posible contacto con sangre, fluidos, piel no intacta y membranas mucosas son higiene de mano (medida más eficaz), guantes, bata y equipos de cuidados. En el caso de que el mecanismo de transmisión sea por vía aérea habría que incluir mascarillas de alta filtración. La ropa sanitaria hay que utilizarla exclusivamente en el entorno sanitario y debe ser lavada de manera periódica por la lavandería específica del hospital o proveedor correspondiente. De esta manera, evitamos posibles infecciones especialmente en servicios como la UCI donde los pacientes están inmunodeprimidos o en estado grave de salud.

P: Siempre se habla de que una higiene de manos puede evitar infecciones. ¿Hasta qué punto se toma en serio esa recomendación?

R: Es indudable que una adecuada higiene de manos reduce las probabilidades de infección, aunque es cierto que no existe una percepción correcta en este sentido por parte del personal sanitario. Debemos llevar nuestras actuaciones sanitarias bajo el lema “Una atención limpia es una atención segura”. ■

Las Urgencias Extrahospitalarias del Área Sur de Sevilla, primeras de la provincia que certifican su calidad con estándares específicos para emergencias



REDACCIÓN

■ ■ La asistencia sanitaria urgente es uno de los aspectos más relevantes en Salud a través de dispositivos que garantizan la atención 24 horas al día, todos los días del año y que se organizan para dar una respuesta a demanda del ciudadano. Es por ello que la ACSA ha redefinido sus estándares reorientando la acreditación de la calidad de estos servicios clínicos de forma específica y con una adaptación al entorno asistencial actual. El SCCU ya disponía de la acreditación de calidad avanzada desde el año 2013 a través del cumplimiento de los estándares establecidos en el Sistema Sanitario de Andalucía para unidades de gestión clínica. Sin embargo, el cambio del ámbito de certificación hacia el urgente y emergente a través de un manual específico para este tipo de atención ha supuesto un nuevo reto de mejora continua para sus profesionales. Un objetivo que ha permitido consolidar su apuesta por la calidad asistencial, cuya unidad clínica ha coronado con el reconocimiento a la excelencia en el ámbito profesional, organizativo, técnico y de gestión.

CUMPLIMIENTO DE NUEVOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Los requerimientos del nuevo Manual para Urgencias y Emergencias de la ACSA representan un valor y esfuerzos añadidos hacia el cumplimiento de

nuevos estándares adaptados a la evolución de la demanda en el contexto socio-sanitario. Al respecto, la certificación de calidad ha evaluado tanto los nueve equipos movilizables a través de las ambulancias medicalizadas como los puntos de urgencias establecidos en diferentes centros de salud del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

La certificación de calidad de esta unidad ha tenido a tres profesionales como coordinadores en el proceso: los facultativos Urbano Paz y Rosario Jiménez junto a la enfermera Josefa Caballero. Por su parte, la evaluación realizada ha destacado varias fortalezas.

Uno de los aspectos más destacados por el equipo evaluador ha sido el alto grado de implicación de los profesionales en el proceso de acreditación y el trabajo en equipo con la estandarización de procedimientos para todas las unidades móviles del servicio clínico certificado. Al respecto hay que contextualizar que se trata de una unidad clínica que funciona en un área poblacional extensa y dispersa dando cobertura al sur de la provincia de Sevilla desde equipos profesionales en dos modalidades: fijos y móviles. Sin embargo, en las dos certificaciones obtenidas por esta unidad se ha subrayado como fortaleza la excelente sincronización de la información, de las formas de proceder e integración de los equipos de trabajo. Además, el informe emitido ha observado resultados excelentes en áreas relativas a herra-

mientas de calidad y seguridad. En este sentido, subraya la extraordinaria aplicación de las nuevas tecnologías en beneficio de la actividad asistencial. Es el caso de la integración de la Historia Clínica Digital de Movilidad en la Historia de Salud Única o la realización de un repositorio en Drive para la documentación de la unidad, con acceso de todos los profesionales tanto desde ordenadores como desde teléfonos.

Por su parte, también pone en valor el aspecto de la confortabilidad y accesibilidad de las ambulancias; así como la seguridad del paciente. En este último aspecto, es reseñable la difusión de la herramienta 'AVIZOR' del Observatorio de Seguridad del Paciente de la ACSA dirigida a la notificación de incidentes de seguridad desde los teléfonos de los profesionales. Asimismo, ponen el acento en las actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a la ciudadanía. De forma regular y periódica, sus profesionales han participado en jornadas de asistencia masiva para la difusión y entrenamiento en técnicas y actuaciones ante situaciones de paradas cardiorrespiratorias o de riesgo vital. Iniciativas, con carácter divulgativo con la comunidad, desarrolladas en colaboración con ayuntamientos, centros educativos y asociaciones locales del área sur de la provincia de Sevilla.

275.846 ASISTENCIAS EN 2018

El SCCU, dirigido por Rosario Jiménez Cabrera, está conformado por un total de 72 profesionales entre médicos, profesionales de enfermería y trabajadores de gestión y servicios. Durante el año 2018 llevaron a cabo un total de 275.846 asistencias. Por un lado, en puntos fijos de urgencias establecidos en los diversos centros de salud del área sur de Sevilla, realizaron 250.032 atenciones; mientras que llevaron a cabo otras 25.814 asistencias con desplazamientos a domicilios. ■

LA FALTA DE ENFERMERAS PONE EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES

ESPAÑA NECESITARÍA HOY 125.000 ENFERMERAS MÁS PARA ALCANZAR LA MEDIA EUROPEA



REDACCIÓN

■ ■ El Consejo General de Enfermería (CGE) ha presentado el trabajo de investigación "Radiografía de la situación de los cuidados enfermeros en España". Se trata de un estudio realizado por el Instituto Español de Investigación Enfermera del Consejo General de Enfermería cuyos analistas han llevado a cabo una evaluación exhaustiva de la situación en España de los cuidados enfermeros, con datos desglosados por cada Comunidad Autónoma. Para conseguirlo se han analizado seis variables de gran impacto en el trabajo de las 300.000 enfermeras/os españoles y en la seguridad de la población a la que atienden: los ratios enfermera/paciente; la situación del empleo enfermero; la implantación de las especialidades enfermeras y de la prescripción enfermera; la intervención enfermera en la gestión clínica; y la situación de las agresiones.

En 2028 el déficit de enfermeras/os ascenderá a 179.690 profesionales

DEMOGRAFÍA ENFERMERA

La primera de las variables analizadas en el estudio son los ratios de enfermeras/os que existen en nuestro país que presenta una media de 532 profesionales por cada 100.000 habitantes, un valor que está muy lejos de la media europea que asciende a 852, según la OMS. España tiene, por tanto, un 38% menos de enfermeros/as que la media total de sus socios comunitarios y posiciona a España la quinta por la cola, empatada con Bulgaria y sólo por delante de Letonia (490), Chipre (412) y Grecia (341).

Teniendo en cuenta el actual ratio de enfermeras/pacientes, a día de hoy, España necesitaría 125.000 enfermeras para poder prestar la asistencia en igualdad de condiciones que los países de la Unión Europea con economías si-

milares. Cabe destacar que esta cifra negativa va a ir aumentando de forma anual, así, por ejemplo, pasaría a un déficit de 130.000 profesionales en tan sólo un año (2020) lo que supone un 48% más que los actuales.

El estudio enfermero incluye una estimación progresiva analizando la proyección poblacional año a año hasta llegar a 2028, un año en el que dicho déficit de enfermeras ascendería a 179.690 profesionales.

El informe pone de manifiesto grandes desigualdades en las cifras de enfermeras/os que existen en cada una de las CC.AA. con un ranking liderado por Navarra, con 868 profesionales por cada 100.000 habitantes (cifra que supera la media europea situada en 852); seguida de País Vasco (754), Castilla León (689), la Comunidad de Madrid (670) y Aragón (669). En cuanto a las CC.AA. que arrojan peores ratios de enfermeras/os cabe destacar que la última por la cola sigue siendo

Murcia (430), seguida de Andalucía (459), Comunidad Valenciana (520), Galicia (520) y las Islas Baleares (528). En el caso de la Región de Murcia, la ratio de enfermeras es la mitad de la media comunitaria.

“La falta de enfermeras/os constituye una seria amenaza para el sistema sanitario y la atención de la población española en un escenario muy próximo, cabe recordar que, a día de hoy, en nuestro país un total de 11,3 millones de personas son mayores de 64 años, un porcentaje que sigue aumentando cada año porque somos el país con mayor esperanza de vida después de Japón. Y a este envejecimiento progresivo de nuestra población se suma el de la cronicidad: el 70% de los mayores de 65 años presenta, al menos, una enfermedad crónica. Entre estos colectivos proliferan los pacientes con una media de cuatro patologías por persona. Está demostrado por numerosos estudios internacionales que la falta de enfermeras/os generalistas y especialistas se traduce en una mayor mortalidad y morbilidad en los pacientes. Es inaceptable que en algunos parámetros estemos tan alejados de los países de nuestro entorno. Hay que actuar ya”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

EMPLEO ENFERMERO

La investigación presentada por el Consejo General de Enfermería analiza también las cifras de empleo de la profesión que, poco a poco, se ha ido recuperando después de que la crisis económica en 2013 supusiese la destrucción de un total de 20.000 puestos de trabajo. No obstante, aún no se ha conseguido la recuperación plena de todos los empleos destruidos durante la recesión.

En cuanto al análisis de la tasa de desempleo por cada Comunidad Autónoma, el informe pone de manifiesto que los peores datos los tiene Extremadura, con una tasa del 6,47% seguida de Murcia (5,24%), Ceuta (4,51%), Melilla (4,48%), Andalucía (3,84%) y Castilla-La Mancha (2,80%). Por su parte, las mejores CC.AA. en cuanto a dicha tasa son Cataluña con la tasa más baja (0,82%), y a continuación Madrid (1,12%), Cantabria (1,21%), Islas Baleares (1,71%) y La Rioja (1,82%).



La falta de enfermeras/os generalistas y especialistas se traduce en una mayor mortalidad y morbilidad en los pacientes

Pérez Raya ha manifestado que “resulta llamativo cómo el desempleo ha afectado más a las enfermeras que a otras profesiones sanitarias y es evidente que la tendencia alcista en contratos temporales refleja una evidente precariedad en el empleo. La reciente y masiva OPE celebrada este domingo no supone la creación de ningún puesto de trabajo, para cubrir esas plazas que necesita el sistema, sino una estabilización de los contratos temporales e interinos”.

IMPLANTACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES Y PLAZAS EIR

Para la profesión también es crucial desarrollar de forma definitiva todas las especialidades de enfermería. Aprobadas hace 14 años, sólo se ha desarrollado de forma completa la especialidad de Enfermería Obstétrica-Ginecológica (matrona). De las otras seis, Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos, hoy por hoy, es inexistente: no tiene aprobado su programa formativo.

Los enfermeros deberían formarse por el sistema de residencia y posteriormente trabajar como especialistas dentro del sistema sanitario, pues sólo la existencia de enfermeros especialistas en distintos ámbitos puede dar más y mejores respuestas a las necesidades de los pacientes, pero ni todas las comunidades autónomas tienen implantada la categoría laboral de enfermero especialista, ni solicitan plazas de formación por la vía de residencia para todas las especialidades.

Un problema endémico es que, una vez formados los especialistas, la administración no crea las plazas asociadas a esa especialidad, de manera que el que tiene un título de especialista en Geriátrica, por ejemplo, no ocupa un puesto catalogado como tal o incluso desarrolla su labor en cualquier otro servicio clínico como cardiología o nefrología. El Consejo General califica que esta práctica de “fraude de Ley” al destinar recursos públicos para formar a unos especialistas que no trabajan como tales en el marco del sistema sanitario, desaprovechando todo su potencial asistencial.

Andalucía es la comunidad en la que mayor número de agresiones se ha producido en 2018



Pese a todo esto, en la última oferta formativa se convocaron 1.092 plazas, pero al examen se presentaron 12.936 enfermeros, lo que demuestra el compromiso de la profesión por formarse como especialistas para mejorar los cuidados que prestan a los ciudadanos.

SITUACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Otra de las variables analizadas es la aplicación del Real Decreto 1302/2018 aprobado hace unos seis meses para regular la prescripción enfermera y dotar de seguridad a las múltiples actuaciones y decisiones respecto a fármacos y productos sanitarios que llevan a cabo las enfermeras cada día. El estudio pone de manifiesto tan sólo dos comunidades autónomas (Andalucía y Baleares) tienen implementado un sistema para acreditar a los enfermeros en materia de prescripción, tal y como preveía dicho Real Decreto. Asimismo, el informe recrimina que, a día de hoy, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que fue quien aprobó finalmente esta normativa históricamente reclamada por la enfermería española, aún no ha puesto en marcha la Comisión de Protocolos y Guías de Práctica Clínica y Asistencial. Además, con la única excepción de Andalucía, los servicios regionales de Salud tam-

poco han establecido aún la Orden de Dispensación Enfermera (receta enfermera), para que las profesionales puedan realizar la correspondiente prescripción y los pacientes puedan beneficiarse de todo el potencial asistencial de Enfermería.

IMPLICACIÓN ENFERMERA EN LA GESTIÓN CLÍNICA

El informe “Radiografía de la situación de los cuidados enfermeros en España” también analiza cuál es el papel que las diferentes CC.AA. han otorgado a las enfermeras/os en la gestión clínica de centros sanitarios. Cabe recordar que las enfermeras son graduadas universitarias con un título universitario que tiene duración en créditos y peso académico idéntico a las licenciaturas que históricamente han ocupado estos cargos, como CC. Económicas, Derecho o Biología. Y si tenemos en cuenta la alta formación sanitaria de dicha titulación y su experiencia clínica y gestora, podemos asegurar que el perfil de las enfermeras es perfecto para que ocupen puestos de responsabilidad en gestión sanitaria, tal y como han venido demostrando las experiencias actualmente vigentes en centros sanitarios, áreas de atención primaria y hospitales donde enfermeras directivas ya están gestionando con resultados excelentes.

A nivel de alta gestión, Baleares es la única región cuya consejera de Sanidad es enfermera. En Andalucía, el máximo rango es el de viceconsejera. Actualmente, tan sólo hay tres CC.AA. donde existe una Dirección General de Cuidados ostentada por una enfermera: Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana. De esta terna se ha caído recientemente Andalucía donde dicha Dirección General ocupada históricamente por una enfermera, ha pasado a desempeñarla un educador social con el consiguiente retroceso asistencial que esto supone. El siguiente eslabón de la gestión clínica son las tres CC.AA. donde se ha permitido a las enfermeras asumir la gerencia de centros sanitarios, que son: Andalucía, Comunidad Foral de Navarra, Madrid y de nuevo las Islas Baleares.

El análisis de esta variable finaliza con las CC.AA. que han nombrado como delegado de salud o directores provinciales de Sanidad a cargos enfermeros, en este caso son sólo dos: Andalucía y Castilla-La Mancha.

Por encima de todo ello, la representatividad de Enfermería en la primera línea política, como propone el movimiento NursingNow es más que anecdótica, con sólo una enfermera –la socialista Pepa Andrés– en el Congreso y el Senado.

AGRESIONES DE LOS PACIENTES

Finalmente, el estudio enfermero analiza el número de agresiones que sufren los enfermeros/as por parte de los pacientes en cada una de las CC.AA. del Estado. Así, Andalucía donde mayor número de agresiones se ha producido en 2018 con un total de 373, es seguida del País Vasco (201), Galicia (161), Castilla-La Mancha (145), Castilla y León (134) y las Islas Baleares (111). En contraprestación, las CC.AA. donde menor agresividad se registra en el trabajo asistencial son Canarias (2), Extremadura (3), Aragón (4), Ceuta (5), Melilla (8), y la Comunidad Valenciana (16).

Las agresiones verbales suponen el 75% del total de los casos registrados, el área donde mayor número de agresiones sufren las enfermeras son las urgencias hospitalarias y el motivo que las genera es la demora en la atención percibida por el paciente. ■



**MUCHO MÁS
QUE VIAJES**



Circuitos · Costas y Hoteles Urbanos · Cruceros
Paquetes Vacacionales · Parques Temáticos
Turismo Rural y Balnearios · Billetes Avión y Tren
Grandes Viajes · Novios · Alquiler de coches · Espectáculos



Información y reservas:

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla) 954 18 59 19 anagrande@halcon-viajes.es

**ADIÓS HOLA
ATASCOS VACACIONES**

Halconviajes



XXVI EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

LA ENFERMERÍA SEVILLANA ASISTE A VÍCTIMAS DE UN TERREMOTO SIMULADO

Ha tenido lugar en las instalaciones de la Escuela Andaluza de Seguridad Pública Huévar del Aljarafe (Sevilla)

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ La XXVI edición del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Escuela de Ciencias de la Salud e impartido por el Colegio de Enfermería de Sevilla ha llegado a su fin y lo ha hecho con un ejercicio que ha consistido en la asistencia a víctimas en un terremoto simulado en coordinación con equipos de rescate, tales como bomberos, policía aérea y ejército del aire y de tierra, drones profesionales con pilotos experimentados en emergencias y dos unidades caninas de rescate, entre otros.

UNA CATÁSTROFRE MUY REAL

El mismo se ha desarrollado en colaboración con la ONG SOS Sin Fronteras en las instalaciones de la Escuela Andaluza de Seguridad Pública de Huevar del Aljarafe (Sevilla) y ha reunido alrededor de cien participantes. “Para nosotros la elección era clara puesto que teníamos ante nosotros uno de los mejores lugares para la simulación de catástrofes por la variedad de escenarios preparados para la realización de prácticas”, afirma Alfonso Yáñez Castizo, tutor del Experto. Y es que, como cada año, los alumnos del experto se tuvieron que enfrentar al simulacro de una catástrofe que se puede dar en la vida real para poner en práctica todas sus destrezas y coordinados con otros estamentos. Así, destaca el tutor, “lo que se pretende en cada edición es permitir al alumno asumir capacidades para resolver problemas de magnitud importante, tener

“La presencia de drones y unidades caninas son un claro ejemplo de cómo las formas clásicas conviven con las nuevas tecnologías en cuanto a lo que un rescate se refiere”

ALFONSO YÁÑEZ CASTIZO
TUTOR DEL EXPERTO UNIVERSITARIO
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS



▲ Alfonso Yáñez Castizo, tutor del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias.

contacto institucional, interactuar con los cuerpos que intervienen en la emergencia –como bomberos, policías o protección civil, entre otros–, tener un contacto directo con la tecnología (como monitores desfibriladores y drones) en momentos de presión y usar de manera correcta material de in-



movilización y de traslado”. Con esta actuación fijan unos conocimientos sobre la clasificación de víctimas, evacuación a espacios seguros, asistencias vitales y traslados hospitalarios.

ASISTENCIA SANITARIA A VÍCTIMAS

La escena es la siguiente: un terremoto ha destruido las infraestructuras de una localidad sevillana y, como consecuencia, varias personas han quedado atrapadas entre los escombros en lugares de difícil acceso. Es por ello que las víctimas tuvieron que ser localizadas por medio de drones de búsqueda. “La localización desde el aire permite emitir unas coordenadas para llegar a donde aún queda vida. Estos drones son también utilizados por el personal de enfermería para la realización de triaje, ya que emiten parámetros biomédicos como respiración y frecuencia cardíaca, entre otros, y permite ver si existen hemorragias exanguinantes”, argumenta Yáñez Castizo. No obstante, algunas víctimas continuaban desaparecidas, por lo que llegó el turno de los perros de búsqueda y confirmadas con segundos perros aún más especializados que emiten ladridos y permanecen al lado de las víctimas. De esta manera, logran ser desescombradas y posteriormente evacuadas y tratadas en el puesto médico avanzado. “La presencia de drones y unidades caninas son un claro ejemplo de cómo las formas clásicas conviven con las nuevas tecnologías en cuanto a lo que un rescate se refiere. Es más, los drones están preparados para transportar por el aire todo tipo de materiales, hasta un desfibrilador”, informa Yáñez Castizo.

Los alumnos del Experto –titulados en Enfermería–, tras la localización de las quince víctimas, se dirigieron hacia el lugar para realizar maniobras salvadoras. “Colocaron cánulas de Guedel en inconscientes y controlaron hemorragias me-



Participantes

■ ■ ONG SOS Ayuda sin fronteras, Asociación Andaluza de Pilotos y Operadores de Drones, bomberos, voluntarios, pilotos de dron, policía local de Huévar del Aljarafe, policía militar aérea, apoyo y control escuadrón ala 11 de Morón de la Frontera (ejército aire), apoyo logístico alog21 (ejército de tierra), Acar Bobadilla, USAC Pineda y Dirección enseñanza: ejército aire. ■

dante la aplicación de torniquetes, además de realizar inmovilizaciones. Seguidamente, los transportaron hasta un área segura denominada ‘de socorro’ donde fueron reclasificados de nuevo según su gravedad y siguieron con las medidas mejoradas para salvarles la vida o evitarles secuelas irreversibles”, narra el tutor.

De esta manera, durante este ejercicio simulado los alumnos pudieron enlazar los conocimientos de los distintos módulos que comprenden el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias, como son soporte vital avanzado, soporte al traumatizado grave, catástrofes y emergencias colectivas, entre otros. “Es la primera vez que los alumnos se enfrentaban a una situación de tal magnitud y que se asemejaba completamente a la realidad. No me cabía duda de que, aunque la sensación que tenía el alumnado era de impotencia, sabían reconocer lo aprendido una vez puesto a prueba en un simulacro”, dice Yáñez Castizo. Es más, apostilla, “el carácter evolutivo del ejercicio permitió que las víctimas se fuesen complicando y que tuvieran que ir resolviendo las complejidades sanitarias a las que se les fue sometiendo, teniendo un importante porcentaje de aciertos en

la resolución de los problemas planteados junto a los cuidados prestados”. Es más, “es maravilloso presenciar cómo las nuevas tecnologías se adentran en el rescate de las víctimas y siendo esta la primera vez que se ha puesto en marcha lo califico como un éxito, pues hemos visto como se acompañan estos adelantos con los cuidados que necesitan los pacientes en situaciones críticas”. Así, valora el tutor, “los alumnos demostraron un importante grado de colaboración e integración con el resto de las instituciones participantes por lo que se logró de manera satisfactoria uno de los objetivos de este simulacro”.

VALORACIÓN PROFESIONAL

El tutor manifestó que “el día más importante no es el del simulacro, sino el día después, puesto que realizamos un juicio crítico para poner de manifiesto las fortalezas y debilidades detectadas durante el ejercicio sobre el terreno. Entonces, analizamos imágenes, vídeos y comentarios realizados por los observadores, por los representantes de instituciones participantes al igual que los comentarios de las y los profesores de facultad de enfermería y de institutos que han aportado víctimas. No obstante, mi valoración del ejercicio ha sido muy satisfactoria pues según aportan la información los observadores se ha desarrollado bien y en tiempo, no se han cometido errores graves y se ha realizado en menos de tres horas toda la actividad”. Además, señaló que “todo profesional de enfermería que desee trabajar en los servicios de urgencias y emergencias de cualquier comunidad debe tener claro que este curso constituye un pilar básico. Ningún profesional que desee orientarse por esta especialidad debería de estar carente de esta formación”, aconsejaba el tutor. ■

XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

EL COLEGIO ENTREGA LOS GALARDONES DEL XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

La entidad colegial ha premiado la labor investigadora de cinco enfermeros/as

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla celebró el 21 de mayo la entrega de premios del 'XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla' en el Hotel NH Collection de la capital hispalense. Con esta nueva edición la entidad colegial continúa premiando la labor investigadora de enfermeros/as de toda España. El acto contó con 300 asistentes y fue inaugurado por Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla, quien leyó las actas y dejó constancia de la decisión del jurado a la hora de otorgar los galardones. Además fue presidido por José María Rueda Segura, presidente de la enfermería sevillana, y le acompañaron Máximo González Jurado, presidente de Honor del Consejo General de Enfermería; Catalina García Carrasco, Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias; el Hermano José Antonio Soria

Craus, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; Máximo Rodríguez de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

"CONVERTIR MI ENFADO EN SABIDURÍA"

En esta ocasión los profesionales que destacaron por sus estudios de investigación son de nuestra ciudad. Manuel Luque Oliveros, del Hospital Virgen Macarena, fue el primer premio dotado con 3600 euros por su obra "Diseño de una intervención de Enfermería Quirúrgica aleatorizada para evitar el uso de ansiolíticos en los pacientes de cirugía torácica: Registro REQ". Le siguieron José Eugenio Guerra González y Carmen María Martínez Sánchez, del Hospital Virgen de Valme y del Hospital del Tomillar, respectivamente, con el segundo premio de 1800 euros por su trabajo "La memoria histórica de una profesión. La enfermería en el callejero nacional (1900-2017)".

Manuel Luque, primer premio, ya logró esa misma distinción en 2017

▼ Una parte del público en el Hotel NH Collection de Sevilla.



▲ De izq. a dcha. los miembros de la mesa: Hermano José Antonio Soria, de la OHSJD; Máximo González, pdte. de Honor del CGE; José María Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla; Catalina García, Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias; y Máximo Rodríguez, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

◀ Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla, durante la lectura de las actas.

“España el segundo país del mundo con más facultativos. Así que uno se queda extrañado cuando escucha decir a los consejeros de salud que faltan médicos”

MÁXIMO GONZÁLEZ JURADO
PRESIDENTE DE HONOR DEL CGE

El tercer premio de 1200 euros recayó sobre Matilde Osuna Corredera, del Hospital Macarena gracias a «Experiencia de un plan de parto. Valoración en el puerperio». Y, finalmente, Pablo Martínez Perejón obtuvo un Accésit de 1000 euros por su análisis «Infección asociada a catéteres venosos centrales. Cuidados».

Manuel Luque Oliveros, como primer premiado, agradeció la distinción a los miembros del jurado, a sus familiares y amigos, y de una manera muy especial a su compañero Manuel García Perea. “Sin él este proyecto no hubiera visto la luz”, reconoció. También nombró a Román Oliver, asesor técnico de la revista de investigación Hygia, “por sentarme en una silla y convertir mi enfado en sabiduría” al referirse a un momento de su vida en el que no comprendía el motivo por el que sus trabajos de investigación no destacaban y ser asesorado por ese profesional. Tras ese episodio, Luque Oliveros resultó ganador del primer premio en la XXXII edición de este mismo Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

2020, AÑO INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

Catalina García Carrasco, Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias, recalzó que “la bata de enfermera no se quita nunca”, haciendo alusión a su profesión antes de tomar el cargo en la Junta de Andalucía. Es por ello, que dio su enhorabuena al Colegio de Enfermería por continuar, año tras año, reconociendo y apreciando la labor silente de un trabajo diario, como es el de Enfermería, poco valorado. “Enfermería es cuidar a los demás en situación de vulnerabilidad y necesidad”, manifestó, por lo que animó a los profesionales a continuar investigando con la finalidad de “avanzar en nuestras competencias”. Así, lanzó el mensaje de que la importancia de “luchar por el futuro” y manifestó su compromiso de hacerlo: “la Consejería va a estar ahí porque si no esta viceconsejera tendrá muchos problemas”.

Máximo González Jurado, quien fuera el presidente del Consejo General de Enfermería hasta su dimisión voluntaria, acudió como presidente de Honor de la organización colegial. Aprovechó su intervención para explicar los retos que tiene por delante y por los que sigue trabajando. Señaló el mo-



▲ Máximo González, pdte. de Honor del CGE entrega el primer premio a Manuel Luque.

► El Hermano José Antonio Soria, de la OHSJD, entrega el tercer premio a Matilde Osuna.



▲ Catalina García Carrasco, Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias entrega el segundo premio a José Eugenio Guerra y Carmen María Martínez.

◀ Máximo Rodríguez, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US, entrega el Accésit a Pablo Martínez.

“La Consejería va a estar ahí porque si no esta viceconsejera tendrá muchos problemas”

CATALINA GARCÍA CARRASCO
VICECONSEJERA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

vimiento a nivel mundial de NursingNow e hizo hincapié en conocer su significado. “Durante el mes de mayo la asamblea de la OMS ha establecido que 2020 sea el año internacional de la Enfermería”.

En ese contexto, señaló que ese movimiento no puede estar respaldado por “palabras vagas”, sino que “debe tener un contenido muy fuerte de-

trás”. “Ya vale de decir lo importante que es la Enfermería y lo buenos que son sus profesionales. Hay que dar muchos pasos más adelante. Quedan muchas cosas por hacer”, apostilló. De igual manera, recordó la situación real de la ratio enfermera en nuestro país y la calificó como “lamentable”. “España es el tercer país en el mundo por la cola de la Unión Europea en cuanto al número de enfermeras/os. Tenemos 5,30 enfermeras/os por cada mil habitantes, mientras que la media europea son 9. La atención de salud, por tanto, no puede ser igual en un sitio que en otro. Y los médicos están muy por encima de la media, siendo España el segundo país del mundo con más facultativos. Así que uno se queda extrañado cuando escucha decir a los consejeros de salud que faltan médicos”, denunció González Jurado.

También razonó la necesidad de contar progresivamente con más enfermeras/os al compartir el dato de que “España es el segundo país más longevo. La esperanza de vida es de 84 años en el caso de los hombres y casi 87 en el de las mujeres. La población española se va a duplicar en 25 años, lo que conllevará más mayores con enfermedades crónicas y polimedicados; se van a necesitar muchos más cuidados”. Dejó claro que “no se va a tratar episodios agudos, sino de cuidar a esas personas para dar más vida a los años, por lo que hacen falta enfermeras/os y compromisos políticos, no buenas caras”. ■

XXVII PREMIO SAN JUAN DE DIOS

CRUZ ROJA DE SEVILLA RECIBE EL XXVII PREMIO SAN JUAN DE DIOS

Amalia Gómez, presidenta de Cruz Roja Sevilla, recogió la estatuilla que representa los valores humanos y solidarios de San Juan de Dios, patrón de la profesión enfermera, en el que fue su último acto antes de dejar el cargo después de más de una década a sus casi 76 años



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ Con bromas y haciendo alusión al abandono de su cargo. Así comenzó Amalia Gómez, presidenta de la Cruz Roja Sevilla, su agradecimiento a la hora de recoger el XXVII San Juan de Dios que anualmente otorga el Colegio de Enfermería de Sevilla y que en esta ocasión ha recaído sobre la organización a la que lleva representando durante los últimos once años y medio. Y lo hizo en un emotivo acto al que acudieron 300 invitados y que contó con la presencia de José Mª Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Catalina García Carrasco, Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias; Máximo de la Fuente Ginés, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; Hermano José Antonio Soria Craus, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; y Máximo González Jurado, presidente de Honor del Consejo General de Enfermería, entre otros.

“Me voy como llegué. Por la mejor puerta, la del cariño”

AMALIA GÓMEZ
PRESIDENTA DE CRUZ ROJA SEVILLA

San Juan de Dios, un santo portugués, enfermero y el fundador de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, desarrolló métodos de atención pioneros en el siglo XVI, además de prestar atención integral a la persona necesitada, respetando su dignidad y defendiendo sus derechos. Por ello, Rueda Segura se enorgulleció de afirmar que “en cada enfermero/a de España hay una parte pequeña de San Juan de Dios”. Así como, añadió el representante de la Enfermería sevillana, “en cada institución solidaria y que trabaja por los demás de manera desinteresada, también hay algo del patrón de la Enfermería, como es el caso de Cruz Roja de Sevilla”.

Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio de Enfermería, comentó que el jurado no pasó por alto el hecho de que Cruz Roja Sevilla, una de las principales organizaciones de voluntariado, lleve a su espalda más de cien años de historia en los que, basándose en sus principios, ha salvado vidas, ha defendido el bienestar y dignidad

de las personas y ha colaborado en la construcción de un mundo mejor. Está formada por más de 30.000 personas que continúan con los más de 70 proyectos que tiene en marcha e incluso ha recibido diversos galardones como agradecimiento a su labor.

Por otra parte, el Hermano José Antonio Soria Craus, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, manifestó la importancia que tiene “el agradecimiento” en la vida de las personas e instituciones, por lo que aplaudió “el compromiso y buen hacer” de Cruz Roja de Sevilla a la hora de “poner en práctica el principio de la solidaridad” y “atender a quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad”.

“No se va quien se queda. Yo me quedo en la base. Los cargos se dejan y soy mujer de retos, no de metas. Las metas me frustran y los retos son un estímulo, y cuando ya has ido pasando por ellos, hay que tomar aire nuevo. Hay que volar”, dijo Amalia Gómez, quién dentro de unos me-

▲ José Mª Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla, entrega el premio a Amalia Gómez, presidenta de Cruz Roja de Sevilla.

ses cumplirá 76 años. Aclaró que, aunque deje la presidencia, jamás abandonará las causas en las que cree que son las de Cruz Roja. Así, aprovechó el que fue su último acto público para dar las gracias a todas las personas que conforman el voluntariado de Cruz Roja de Sevilla, así como a las instituciones que a lo largo de los años han mostrado su apoyo, entre las que se encuentra el Colegio de Enfermería de Sevilla. También admitió que “los jóvenes me han reconciliado con la vida gracias a sus investigaciones que son el futuro” y recordó al médico de su pueblo, puesto que “es un enfermero”. Después de una etapa laboral intensa en la que ha ido afrontando los retos que se ha propuesto, esta murciana polifacética que ha tenido peso en la educación, cultura, política y en los asuntos sociales, finalizó su discurso rememorando el ocho de enero de 2008, fecha en la que llegó a Cruz Roja de Sevilla “sin alharacas, por la puerta, pero ahora me voy por la mejor puerta que se puede salir, la del cariño”. ■

LOS ALUMNOS DE PRIMER CURSO DE CRUZ ROJA VISITAN EL COLEGIO

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla recibió a finales de abril a un grupo de alumnos de primer curso del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja Sevilla. Los jóvenes futuros enfermeros/as acudieron acompañados por la profesora Macarena Romero Martín y fueron recibidos por José María Rueda y Carmelo Gallardo, presidente y secretario de la entidad colegial, respectivamente.

El motivo de la visita fue tener una primera toma de contacto con la realidad de la profesión y conocer de primera mano el organismo del que desde primer curso pueden formar parte gracias al servicio gratuito de precolegiación. El mismo está destinado a los futuros enfermeros/as de todos los centros universitarios y de la Facultad de Enfermería, Podología y Fisioterapia de la Universidad de Sevilla con el objetivo de que entren en contacto con el mundo profesional antes de finalizar la titulación y puedan utilizar los servicios colegiales –incluida la recepción de esta revista mensual y de la revista de investigación ‘Hygia’–, exceptuando únicamente aquellos, en los que la legislación y los estatutos exijan la titulación.

El presidente de la enfermería sevillana explicó a los alumnos de Cruz Roja el significado, envergadura y utilidad de pertenecer al colegio profesional, así como la necesidad de formar parte de una corporación que regule tanto la praxis como el intrusismo, ofrezca un seguro de responsabilidad civil y que, al mismo tiempo, garantice el cumplimiento del código deontológico. De igual manera, la entidad colegial pone a disposición del gremio las herramientas necesarias para poder actualizarse a través de la formación. De cualquier forma, informó de la obligatoriedad que establece la ley de que todos los profesionales sanitarios que desarrollen su actividad profesional en contacto con usuarios de la salud deban colegiarse con la finalidad de velar por la garantía y seguridad de los pacientes.

Durante el encuentro, Gallardo hizo hincapié en la importancia de empezar a sentirse, crecer interiormente y profesionalmente, y a pensar como enfermeros/as desde que se inicia el grado de Enfermería. Por ello, la entidad colegial hace un llamamiento al resto de centros universitarios para que se conciencien de la relevancia de interiorizar el sentimiento de pertenencia a una profesión. ■



Los precolegiados no pagan cuota, reciben la revista mensual 'Enfermería de Sevilla' y disponen de algunos servicios colegiales

▲ Alumnos de primer curso de Cruz Roja durante la visita al Colegio.

◀ De izq. a dcha.: Carmelo Gallardo y José M^a Rueda, secretario y presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, respectivamente, y Macarena Romero Martín, profesora del Centro Universitario Cruz Roja Sevilla.



Esperanza Macarena Navarrete Samper

ESTUDIANTE DE PRIMERO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA

■ Debido a mi problema de corazón asistía numerosas veces a consulta. Allí empecé a creer que los médicos y enfermeras/os eran auténticos magos, siempre me preguntaba cómo podían saber todo lo que los usuarios presentaban y cómo devolvían la felicidad a esas personas de esa manera. Fue ahí cuando decidí que yo quería dedicarme a algo relacionado con la sanidad pero concretamente yo quería eso, hacer feliz a las personas.

■ No quiero especializarme. Me gustaría hacer un máster en investigación y trabajar en todos los ámbitos e incluso como enfermera en ambulancias pero no quiero centrarme en una única especialidad. Aún así es pronto, quizás durante estos 4 años cambie de opinión unas 100 veces.

■ Quiero adquirir conocimientos para poder colaborar como enfermera en otros países en ayuda humanitaria, ese es mi sueño y de hecho es uno de los motivos por los que quería estudiar en Cruz Roja, ya que esta institución tiene muchos proyectos a los que puedo acceder con más facilidad.

■ Precolegiarse es totalmente gratuito. Únicamente tienes que acercarte al Colegio de Enfermería y pedir la inscripción, rellenarla y entregarla junto a una fotografía. ■



Nazih Ahmed Ahmed-Salem

ESTUDIANTE DE PRIMERO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA

■ Nací y crecí en los Campamentos de Refugiados Saharauis en el sur de Argelia y llevo viviendo en Estepa (Sevilla) desde que llegué a España hace diez años

■ Se dice que no crecen flores ni árboles en los campamentos saharauis, pero florecen las personas. Las condiciones son inhumanas y extremas por el clima desértico, la falta de recursos y el hecho en sí de ser un lugar de refugiados de guerra, pero donde existe mucha solidaridad y humanidad. Debido a estas condiciones crecí viendo como llegaba ayuda humanitaria de muchos países y como se desarrollaban proyectos solidarios de cooperación internacional, de los cuales la mayoría iban enfocados a la salud de las personas. La Cruz Roja era una de las organizaciones más presentes y que más ayuda aportaba, hecho que influyó mucho en mi decisión de estudiar Enfermería en su centro adscrito a la US.

■ Tengo vocación por ayudar a los demás y volver algún día a donde nací y crecí para ayudar a los que están en la misma situación por la que pasé. Tengo ganas de agradecer a todas las personas que con su solidaridad han hecho posible que el pueblo saharauí pueda seguir adelante y que yo como refugiado tenga la oportunidad, por muy difícil que sea, de cumplir mis metas personales. ■



Laura Falcón García

ESTUDIANTE DE PRIMERO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA

■ Desde siempre en casa he estado en contacto con la Enfermería, pues mi madre es enfermera y mi padrastro también, además de varios primos más; podemos decir que es algo que viene por defecto.

■ Antes de comenzar la carrera realicé un Grado Superior de Audioprotesista y estuve ejerciendo unos meses como tal. Gracias a ello supe lo que más me gustaba era la parte de ayudar a los pacientes y de conseguir mejorar su calidad de vida, cosas que son esenciales en la Enfermería.

■ Del primer curso me han gustado, aparte de las prácticas, las clases de psicología e historia de la profesión: saber cómo debemos tratar al paciente según la situación que se nos presente, cómo gestionar tanto nuestras emociones como las del enfermo, cómo ha ido cambiando la profesión según el momento histórico y gracias a qué mujeres ha conseguido tener la relevancia que tiene a día de hoy... pienso que saber de dónde venimos es esencial para saber a dónde vamos.

■ Esta profesión es muy sacrificada, ya que requiere un desgaste físico muy grande además de una fuerza emocional suficiente para sobrellevar algunos casos que en algún momento se nos plantearán. El lado bueno pues el agradecimiento de los enfermos y de sus familiares por el trato recibido. Es más que suficiente. ■



Isabel Segura Gómez

ESTUDIANTE DE PRIMERO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA

■ No conseguí nota para ninguna de las carreras que me gustaban, así que decidí cursar en el grado superior de Laboratorio y Análisis Clínicos. Durante un mes un enfermero nos impartió clases y nos explicaba su experiencia. No hacía más que mirarlo con admiración. Nos contó que un día, durante sus prácticas, tuvo que "dormir" a una persona porque ya no había más que hacer por su vida. Recordó, con tristeza, cómo esa familia le dio las gracias eternamente por haberle cuidado y salió de la habitación y se tuvo que ir al baño a llorar. La pasión que transmitía por su profesión hizo que ese día decidiera, definitivamente, que lo mío era la enfermería y que si no era eso, no sería nada más. Acabé el grado, hice de nuevo selectividad y únicamente eché solicitud para la carrera de Enfermería, fuese donde fuese. Y, tras dos años, aquí estoy por fin.

■ La empatía y la templanza me ayudan a formarme. Soy totalmente distinta a la persona que entró por la puerta de la facultad en septiembre.

■ Soy voluntaria de Cruz Roja desde hace unos años y me encantan las emergencias.

■ Cuando finalice mis estudios quiero tener contacto con mi colegio profesional porque creo que es esencial como enfermera. ■

El compromiso de A.M.A. con el Colegio de Enfermería de Sevilla es máximo,
por eso, te ofrecemos:

MAYORES DESCUENTOS y MEJORES GARANTÍAS

por ser la Mutua de los Profesionales Sanitarios.

¡Ven y Pregúntanos!



A.M.A. SEVILLA
(Colegio de Enfermería)
Avenida de Ramón y Cajal, 18
Tel. 954 23 33 96
sevilla@amaseguros.com

Automóvil



Hasta un
60%
bonif.

Motos



Hasta un
70%
dto.

Hogar



Hasta un
25%
dto.

Seguros Personales:

Automóvil, Motos y Ciclomotores, Multirriesgo de Hogar, Responsabilidad Civil General, Decesos, Viajes, Accidentes, Embarcaciones, Vida.

Seguros Profesionales:

Responsabilidad Civil Profesional, Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas, Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias, Accidentes por contagio Protección Plus, Defensa y Protección por Agresión, Multirriesgo PYME, Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios, Multirriesgo de Farmacias, Multirriesgo de Clínicas Veterinarias, Multirriesgo de Clínicas Odontológicas, Baja Laboral.

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva)
Plaza Nueva, 8
Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Progreso)
Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos)
Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com



EL COLEGIO PREMIA LA MEJOR COMUNICACIÓN TIPO PÓSTER EN LAS V JORNADAS DE CREATIVIDAD Y CUIDADOS SAN JUAN DE DIOS

Patricia Daza González y Pablo Gutiérrez López son los autores del estudio titulado "Evaluación de un Programa de Salud sobre VIH en institutos de la provincia de Sevilla"

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

El pasado 16 de mayo el Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios celebró las Jornadas de Creatividad y Cuidados 'San Juan de Dios' por quinto año consecutivo. En esta ocasión, bajo el lema "Nueva Realidad: Estrategias y cuidados de Enfermería", se dieron cita profesionales relevantes de la Enfermería de todo el país, además de alumnos de los centros universitarios de Sevilla y provincia que hicieron su aportación mediante su participación en mesas redondas con la finalidad de "potenciar y fomentar la comunicación entre iguales, entre alumnado del pasado, presente y profesionales del futuro".

Estas jornadas concluyeron con la puesta en valor del espíritu investigador de los jóvenes universitarios y de la profesión en general. Es por ello, que el Colegio de Enfermería de Sevilla, en repre-

sentación de su vicepresidenta Pilar Cordero Ramos, entregó el premio a la mejor comunicación tipo póster a Pablo Gutiérrez López y Patricia Daza González por su trabajo titulado 'Evaluación de un Programa de Salud sobre VIH en institutos de la provincia de Sevilla. Por su parte, el Accésit a la mejor comunicación tipo póster, patrocinado por el Grupo Paradigma, fue para M^a Rosa Acevedo Aguilera y Rocío de Diego Cordero con el trabajo titulado "Abordaje espiritual del insomnio: Revisión bibliográfica. También tuvo lugar un concurso de reanimación cardiopulmonar que de igual manera tuvo una distinción. En este caso Laerdal premió a Fernando Luque Vazquez, alumno de 1º del CUESJD. Y para finalizar, el Certamen Literario Cultural, con premio egresado y alumnado corrió a cargo del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, y destacaron Marta Navarro del Valle, con el relato "La técnica Caronte", y José Javier Carrasco Trigo, con el relato "Un sueño enfermero..." ■

▲ Pablo Gutiérrez López y Patricia Daza González reciben el premio a la mejor comunicación tipo póster por parte de Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Sevilla.



Madrid Una fiesta con falsas enfermeras semidesnudas ataca a la dignidad de la mujer y la profesión

■ La popular discoteca madrileña Fortuny, que cuenta con el patrocinio de la marca de bebidas Schweppes, organizó una fiesta temática bautizada como “Crazy hospital” (Hospital loco).

Esta fiesta estaba sponsorizada por la marca de Ron de Guatemala Botran, cuyo logo figura en el cartel publicitario del evento. Amén de banalizar el rol de los profesionales sanitarios y relacionarlo con el consumo de alcohol, el Consejo General de Enfermería quiere denunciar públicamente y hacer llegar a los propietarios del local y los responsables de la marca de refrescos su repulsa e indignación por la imagen de la profesión que se ofrece a los centenares de personas que acudieron a la fiesta.

Según atestiguan las imágenes remitidas a esta institución por algunas enfermeras presentes y las que el local publicó en sus redes sociales, unas falsas enfermeras recorrían el local con un escueto uniforme –con cofia y minifalda– y enseñando de forma explícita una ropa interior roja y de encaje. Ofrecían a los clientes tomar chupitos de unas jeringuillas gigantes en una camilla. Toda la escena era una absurda parodia del trabajo de los profesionales sanitarios, pero lo más grave es la imagen sexista, denigrante y ofensiva de las enfermeras y de todas las mujeres.

El desatino de los organizadores sube un escalón cuando, en contraposición al atuendo pornográfico de las falsas enfermeras, los azafatos que simulaban ser médicos, todos hombres, llevaban una bata y vaqueros, sin enseñar escotes o glúteos.

Ante este insulto a los profesionales que se dedican a cuidar y atender a la población salvan vidas cada día y a las mujeres que a día de hoy siguen siendo un objeto de deleite sexual y provocativo, Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería quiere recordar a los responsables de la discoteca que “las enfermeras son profesionales con un alto nivel de cualificación, una formación académica de cuatro años y dos años de especialidad, contando en estos momentos con un gran número de profesionales enfermeros con grados de máster y doctorado; una carrera universitaria que requiere una exigente nota de corte para acceder a ella; y unos profesionales que gozan de un gran prestigio en el ámbito internacional. La imagen trivial y frívola de la profesión, además, por haber sido desempeñada históricamente por la mujer, transmite un mensaje sexista y vejatorio y así nos lo manifiestan siempre muchas compañeras cuando en fiestas se hace uso de este estereotipo”.

Asimismo, el Consejo General de Enfermería ha anunciado que se dirigirá directamente a la

vicepresidenta del Gobierno, al Ministerio de Sanidad, al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, solicitando su intervención y prevención en evitación de posibles manifestaciones de tan escaso gusto. Asimismo, pondrá en conocimiento de las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles estos hechos para que sean conscientes del destino a que se dedica su consumo de cualquier bebida de la marca Schweppes y de la imagen que desde dicha marca se propugna de esta profesión. ■

Valencia “Almohadas del corazón”

■ El Colegio de Enfermería de Alicante ha realizado una de las entregas de las “Almohadas del corazón” en el Hospital General Universitario de Alicante. Esta iniciativa se está llevando a cabo en los diferentes departamentos de Salud de esta provincia.

Confeccionadas por la Associació Dones de Biar, las “Almohadas del corazón” son unos cojines que se adaptan perfectamente bajo del brazo permitiendo paliar el dolor y el malestar postoperatorio de las pacientes de cirugía mamaria.

El origen de este proyecto se encuentra en la enfermera americana Janet Kramer-Mai que en el año 2002 tuvo que someterse a una cirugía mamaria. Tras esta intervención, unas familiares le confeccionaron una almohada que se ajustaba confortablemente a su brazo y le reducía el dolor en la zona de incisión, disminuyendo la tensión de los músculos del hombro.

Tras su recuperación, Janet introdujo estas almohadas en su servicio del hospital en el que trabajaba. Tras ello, y a raíz de un congreso en EEUU, la enfermera danesa Nancy Frii Jensen las introdujo en Europa. ■

EL PROYECTO DE MEJORA DE LOS LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL VIRGEN DEL ROCÍO, FINALISTA EN LOS PREMIOS NACIONALES DEL CENTRO ESPAÑOL DE LOGÍSTICA

REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha quedado finalista en los premios del Centro Español de Logística 2019, en la categoría de logística hospitalaria, con su “proyecto de mejora en los laboratorios de análisis clínicos del Hospital Virgen del Rocío”. Este trabajo pone de manifiesto los buenos resultados de la implantación de nuevas insta-

laciones y de nuevos flujos de trabajo en el hospital sevillano.

Los nuevos Laboratorios clínicos del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, que pueden procesar más de 12.000 muestras biológicas al día de 3.600 pacientes, entraron en funcionamiento en junio del año pasado convirtiéndose en uno de los laboratorios con mayor actividad en España. Funciona de manera ininterrumpida 24 horas al

día y 365 días al año y ocupa una superficie de 1.500 metros cuadrados.

El trabajo presentado en el congreso demuestra que, mediante un modelo funcional, se ha podido racionalizar los servicios, minimizar procesos sin valor, optimizar los recursos humanos, rentabilizar los recursos materiales empleados en la actividad productiva y potenciar la labor investigadora de los profesionales del laboratorio. ■

I JORNADAS ANDALUZAS DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO



Promocionando la salud en el trabajo, consolidando el bienestar laboral



Organiza: ASANDET y AET

Sevilla, jueves 13 de junio de 2019

Centro de Prevención de Riesgos Laborales



Colabora:



Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía en Sevilla



Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería



Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

BECAS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

- AUTOR:** PEDRO LÓPEZ MORALEDA, COL. 11.807
REGISTRO: 29
TÍTULO: ¿CÓMO DISMINUIR LA ANSIEDAD DE NUESTROS PACIENTES ANTES DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?
EVENTO: XIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA. 25/04/2018
IMPORTE: 120 €
- AUTOR:** JUAN VEGA ESCAÑO, COL. 14.488
REGISTRO: 30
TÍTULO: TURNICIDAD, INSOMNIO Y SALUD LABORAL. ABORDAJE DESDE LA ENFERMERÍA DEL TRABAJO
EVENTO: IX JORNADAS NACIONALES DE ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO. 26/04/2018
IMPORTE: 114 €
- AUTOR:** MARÍA LEÓN RIVAS, COL. 14.626
REGISTRO: 31
TÍTULO: OBSERVATORIO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE: UNA HERRAMIENTA PRÁCTICA A NUESTRO ALCANCE
EVENTO: XIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA. 09/05/2018
IMPORTE: 90 €
- AUTOR:** ASUNCIÓN PALMA DAZA, COL. 15.886
REGISTRO: 32
TÍTULO: P.054 IMPACTO EN LA DISMINUCIÓN DEL REINGRESO DE PACIENTES CRÓNICOS TRAS UNA LLAMADA DE TELECUIDADOS
EVENTO: IV CONGRESO ASENHOA Y III REUNIÓN INTERNACIONAL DE ENFERMERAS DE HOSPITALES. 18/05/2018
IMPORTE: 60 €
- AUTOR:** CARMEN RODRÍGUEZ POZO, COL. 10.559
REGISTRO: 33
TÍTULO: LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SANITARIA EN EL ANGIOEDEMA HEREDITARIO EN CASO DE URGENCIAS
EVENTO: XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS. 21/05/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** ESTEBAN ROMERO RUEDA, COL. 12.278
REGISTRO: 34
TÍTULO: PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE PARADA CARDIORESPIRATORIA EN HOSPITAL DE DÍA DE ALERGOLOGÍA
EVENTO: XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS. 21/05/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** ENRIQUE TORNÉ PÉREZ, COL. 9.001
REGISTRO: 35
TÍTULO: REDUCCIÓN DE LA ANSIEDAD PREVIA A UN CATETERISMO CORONARIO A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SANITARIA
EVENTO: XXXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA. 23/05/2018
IMPORTE: 90 €
- AUTOR:** MANUEL JESÚS SANTOS COTÁN, COL. 14.542
REGISTRO: 36
TÍTULO: PRESCRIPCIÓN COLABORATIVA POR ENFERMERA DE AP EN EL SEGUIMIENTO DE DM2,
EVENTO: VI JORNADAS DE ENFERMERÍA I+D+I. III JORNADAS INTERNACIONALES. 25/05/2018
IMPORTE: 120 €

- AUTOR:** JOSÉ MARÍA PONCE GONZÁLEZ, COL. 8.220
REGISTRO: 37
TÍTULO: CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE LAS ENFERMERAS SOBRE TÉCNICAS DE ALIVIO DEL DOLOR EN LA ADMINISTRACIÓN DE VACUNAS EN NIÑO
EVENTO: I CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA Y VACUNAS BINOMIO ACTIVO DE SALUD EN LA COMUNIDAD. 28/05/2018
IMPORTE: 114 €
- AUTOR:** ELENA GALLEGU CANO, COL. 11.336
REGISTRO: 38
TÍTULO: URGENCIAS ATENDIDAS EN UN MES DE ALTA FRECUENCIA EN EL HUVR
EVENTO: XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS. 06/06/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** FRANCISCA MANTECÓN VALERO, COL. 11.700
REGISTRO: 39
TÍTULO: ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS HUVR ANTE UN CÓDIGO ICTUS
EVENTO: XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS. 06/06/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** SARA ISORNA PELÁEZ, COL. 13.403
REGISTRO: 40
TÍTULO: CASO CLINICO DE TERAPIA DE PRISIÓN NEGATIVA CON INSTALACIÓN ANTIBIÓTICA
EVENTO: 34 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA. 07/06/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** MONTSERRAT SÁNCHEZ HERRERA, COL. 13.098
REGISTRO: 41
TÍTULO: LA ENFERMERÍA EN LA VALORACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE DOLOR MIOFASCIAL
EVENTO: XV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD DEL DOLOR. 11/06/2018
IMPORTE: 78 €
- AUTOR:** JUAN CARLOS PALOMO LARA, COL. 8.212
REGISTRO: 42
TÍTULO: COSTE, EFECTIVIDAD Y RESULTADOS EN SALUD DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA COLABORATIVA CON PACIENTES ANTICOAGULADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA
EVENTO: VI JORNADAS DE ENFERMERÍA I+D+I. III JORNADAS INTERNACIONALES. 13/06/2018
IMPORTE: 120 €
- AUTOR:** MÓNICA GUERRERO NAVARRO, COL. 17.990
REGISTRO: 43
TÍTULO: PRESCRIPCIÓN ENFERMERA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS. EXPERIENCIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE (SEVILLA)
EVENTO: VI JORNADAS DE ENFERMERÍA I+D+I. III JORNADAS INTERNACIONALES. 14/06/2018
IMPORTE: 60 €
- AUTOR:** LORENA TARRIÑO CONCEJERO, COL. 19.046
REGISTRO: 44
TÍTULO: COMPETENCIAS ENFERMERAS EN EL SEGUIMIENTO DEL DOLOR CRÓNICO EN PACIENTES ONCOLÓGICOS
EVENTO: VI JORNADAS DE ENFERMERÍA I+D+I. III JORNADAS INTERNACIONALES. 14/06/2018
IMPORTE: 60 €



▲ Gestantes durante una clase de pilates.

22 DE MAYO, DÍA MUNDIAL DE LA PREECLAMPSIA

“Entre la población general, las mujeres no saben qué es exactamente una preeclampsia, pero sí conocen la importancia de controlar los niveles de tensión arterial”

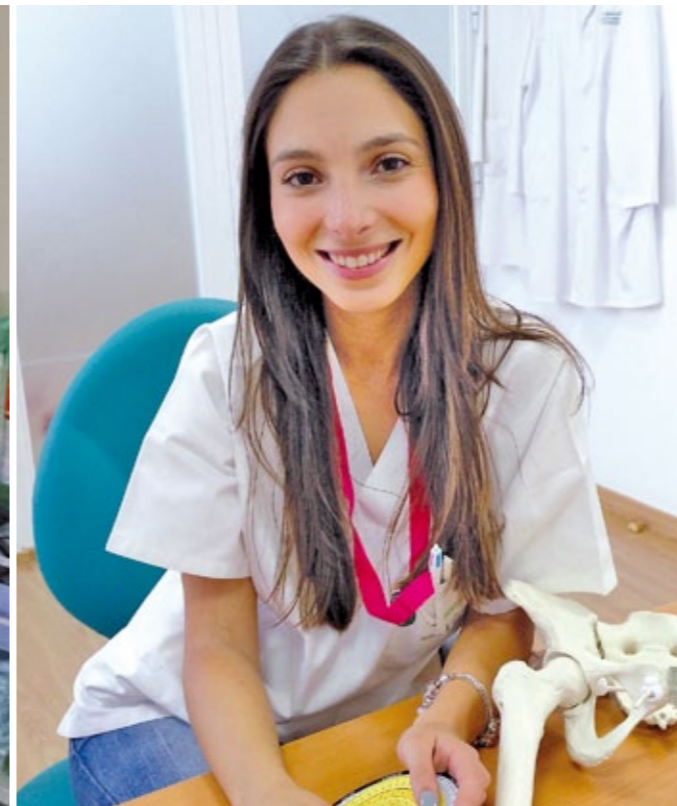
REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ Se desconoce su origen pero supone una urgencia obstétrica que puede desencadenar en la muerte materno fetal durante el embarazo si no se diagnostica a tiempo. La preeclampsia es un trastorno de implantación placentaria que presenta distintos síntomas que los sanitarios son capaces de detectar pero que pueden pasar inadvertidos para el resto de la población. Es

por ello que, según informa The Preeclampsia Foundation (única organización sin ánimo de lucro de apoyo a estas pacientes, además de las afectadas por eclampsia y síndrome HELLP), desde 2015 se celebra cada 22 de mayo el Día Mundial de la Preeclampsia con la finalidad de crear conciencia, fomentar entre las embarazadas el reconocimiento precoz de los síntomas en todo el mundo y frenar la cifra de las 76.000 madres y los 500.000 recién nacidos que pier-

den la vida anualmente en países no desarrollados como consecuencia de la preeclampsia y de otros trastornos hipertensivos del embarazo que van asociados a este síndrome.

Cristina Quirós Córdoba, Laura Gil Vázquez y María Rámila Gómez son tres enfermeras que realizaron la especialidad de Ginecología y Obstetricia en el Hospital de Valme. Pese a su juventud, estas matronas ya han asistido distintos partos y visto episodios



▲ De izquierda a derecha, las matronas María Rámila, Cristina Quirós y Laura Gil.

de preeclampsia resueltos favorablemente. Una de ellas, en concreto Cristina Quirós, además vivió en primera persona una preeclampsia pero no durante ni al final de su embarazo (casos más habituales), sino en su propio postparto inmediato y que debutó en un síndrome de Hellp. Es por ello que juntas realizaron un estudio sobre ese episodio y que publicaron en la revista de investigación Hygia con la finalidad de dar un aviso a los sanitarios y dejar constancia de que un caso así, aunque es extraño, puede llegar a desencadenarse.

PARTO, ÚNICA FORMA DE CURACIÓN

“Entre la población general, las mujeres no saben qué es exactamente una preeclampsia, pero sí conocen la importancia de controlar los niveles de tensión arterial”, manifiestan estas matronas. Además, apuntan, “no existe un tratamiento curativo que no sea el parto, ya sea vaginal o por cesárea, puesto que la manera de expulsar la placenta que origina el trastorno”.

“La preeclampsia es un trastorno hipertensivo del embarazo, que puede aparecer a partir de las 20 semanas de gestación y que se acompaña de proteinuria (>300mg/24h o >30mg/dl). Tanto la eclampsia como el HELLP, son complicaciones de la preeclampsia, teniendo todo un mismo origen en una alteración de la placenta”, expone Gil Vázquez. Todo tiene una explicación: “Este trastorno es consecuencia de una alteración de la función endotelial que da lugar a alteraciones circulatorias. Se inicia en la segunda oleada de placentación, en la semana 16 de gestación, y se debe a una isquemia placentaria secundaria a una hipoperfusión trofoblástica. Las dos lesiones principales son: una deficiente infiltración trofoblástica de las paredes de las arteriales espirales, y una obstrucción parcial o total de dichas arterias debido a agregaciones de plaquetas y fibrina. Debido a esto, se reduce el flujo placentario en un 50-70%, dando lugar a una isquemia y a las manifestaciones clínicas de la preeclampsia, según afecte a nivel renal, cerebral o hepático”.

De cualquier manera, declara Rámila Gómez, los signos y los valores analíticos son claros, y afortunadamente,

el protocolo está bien instaurado para darle solución de forma rápida y eficaz. Cuando se detecta en sus inicios, se comienza el protocolo y no tiene por qué llegar a complicarse y ser una urgencia vital.

Pero, ¿de qué signos se trata? Gil Vázquez los diferencia en caso de tratarse de una preeclampsia que evoluciona de manera desfavorable hasta ser grave, del síndrome de HELLP y, finalmente, de la eclampsia.

“En la preeclampsia encontramos cifras tensionales elevadas acompañadas de proteinuria. Si además se presentan otros síntomas como TAS>160 TAD>110, proteinuria>2gr, oliguria, cefaleas intensas, hiperreflexia, fotofobia, edema agudo de pulmón, cianosis, dolor epigástrico, o alteraciones hepáticas, hematológicas o fetales, estamos

El único tratamiento curativo de la preeclampsia es el parto, ya sea vaginal o por cesárea, puesto que la manera de expulsar la placenta que origina el trastorno

hablando de una preeclampsia grave”, esclarece. Por el contrario, “en el HELLP, la afectación es a nivel hepática y produce síntomas añadidos como dolor abdominal en región epigástrica e hipocondrio derecho, pudiendo estar acompañado de náuseas, vómitos, mal estado general o edema”. En última instancia, “en la eclampsia, la afectación es a nivel cerebral, y se caracteriza por la aparición de convulsiones en la mujer”. Normalmente, informan estas matronas, la mujer va presentando los síntomas de manera progresiva, por lo que ponen en aviso a los sanitarios antes de que el cuadro se complique.

“La UCI no me asusta pero ya tengo dos hijos y no me planteo un tercero. Y después de esto, menos”

CRISTINA QUIRÓS CÓRDOBA
MATRONA Y PACIENTE

EN PRIMERA PERSONA

“Recorrí el camino de la maternidad y de la matronería casi a la vez, lo que me hizo ser bastante sensible a los cambios físicos y emocionales que se producen

en la mujer durante la gestación, parto y puerperio”, comenta Quirós Córdoba. Este hecho, además de ser profesional sanitario, hicieron que esta matrona viviera la preeclampsia de manera diferente y depositara toda su confianza en sus compañeros. Ya había sido madre una vez y quería repetir la experiencia, por eso tuvo un segundo embarazo que fue aparentemente normal hasta que ya tenía a su hija en sus brazos.

“Se lee que la preeclampsia en los países desarrollados como el nuestro está muy controlada gracias a la prevención y es así, pero lo cierto es que se desconoce exactamente el motivo de su aparición. Parece ser que se debe a una mala implantación de la placenta y por ello segrega unas sustancias que reaccionan con el organismo. En otras palabras, aunque pueda dar la cara al final o, como fue mi caso, una vez después de parir, el problema lo tuve conmigo durante todo el embarazo. Y no sólo no lo sabía, sino que esas sustancias no reaccionaron hasta que la placenta ya estaba fuera de mi cuerpo”, explica Quirós Córdoba.

Esta matrona de 36 años rompió la bolsa amniótica en el ascensor del hospital, llegó al paritorio con una dilata-

▲ Una madre realiza el contacto directo piel con piel con su bebé en la Unidad de Neonatología del Hospital de Valme.

ción de 10 centímetros y en un parto natural de cinco minutos su hija vino al mundo. Hasta ahí todo correcto. No obstante, recuerda, “empecé a tener dolor en el hígado y se me disparó la tensión arterial, lo que me llevó a pasar 36 horas en la UCI con un tratamiento que me controlaba la tensión y me subía las plaquetas porque casi las perdí”. Tras ese tiempo, su cuerpo se estabilizó y pudo disfrutar de su nueva maternidad.

Según los expertos, la preeclampsia no es contraindicación de una nueva gestación, aunque sí es un factor de riesgo. Por ello, la recomendación se basa en un control más estricto y realizar una profilaxis con aspirina en dosis bajas a partir de la semana 12 y hasta el nacimiento del bebé para disminuir el riesgo de sufrirla, pero es simplemente preventivo. Ninguna intervención ha demostrado ser efectiva.

Para Quirós Córdoba todo ha quedado atrás y admite que “la UCI no me asusta pero ya tengo dos hijos y no me planteo un tercero. Y después de esto, menos”. ■



América del Sur Chile innova en trasplante pediá- trico con nueva técnica "ex vivo"

■ El primer trasplante pulmonar pediátrico con la técnica "ex vivo", de Chile y Latinoamérica, se realizó en la Clínica Las Condes, lo que permitió que una niña de siete años, paciente del Hospital Sótero del Río, esté actualmente respirando por sí misma y recuperándose favorablemente, publicaba La Tercera. Se trata de una técnica que se ha utilizado solo una vez en el país, hace unos meses, en un adulto cuya evolución también ha sido favorable, y que consiste en mantener el órgano donado funcionando mediante maquinaria, pero fuera del cuerpo del donante, para evaluar y mejorar su funcionamiento de forma de optimizarlo previo al trasplante. Esta técnica permite que un pulmón, con algún tipo de variable que podría significar que no cumple los parámetros para ser trasplantado y por ende

podría ser rechazado por los equipos de salud, sea recuperado y califique para esa misión. ■

Estados Unidos El sarampión vuelve a Estados Unidos

■ El sarampión ha vuelto a Estados Unidos, con 695 personas afectadas, publicaba Atlas España. Es la cifra más alta desde que la enfermedad se eliminó en el país en el año 2000. Anteriormente, el número más alto desde su erradicación fue de 667 en 2014. El resurgimiento de este año comenzó a finales del 2018, con la aparición de grandes brotes en Washington y Nueva York. Se trata de una enfermedad altamente contagiosa. Su virus se puede propagar por el aire o por contacto directo. Los síntomas: fiebre, tos, ojos llorosos. Y el más claro, una gran erupción de manchas rojas por el cuerpo. Una enfermedad que se puede evitar a través de la vacunación. No vacunarse ha ocasionado la mayoría de estos nuevos casos. ■

Estados Unidos Bayer es condenada a pagar 2.055 millones de dólares por el efecto cancerígeno de su herbicida

■ Un tribunal de California ha condenado a Bayer a pagar 2.055 millones de dólares para indemnizar a un matrimonio que acusó a la compañía alemana de que el glifosato de su herbicida Roundup les provocó cáncer. 2.000 millones corresponden a una multa por los daños y 55 millones en compensación al matrimonio, publicaba EFE.

Bayer ha declarado que "apelará el veredicto, que entra en conflicto directamente con la decisión de revisión de registro provisional de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Hay consenso entre los principales reguladores de salud de todo el mundo de que los productos a base de glifosato se pueden usar de una manera segura y que el glifosato no es cancerígeno". ■



DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE LA CRUZ ROJA PROMOCION 1986-1989

Con motivo del 30 aniversario de la promoción 86-89 de diplomados en Enfermería de la Cruz Roja, se convoca a todos los interesados para el acto conmemorativo programado para la **segunda quincena de junio de 2019**. Los interesados pueden contactar con alguno de los siguientes teléfonos:

655 852 389 • 616 476 182 • 696 640 547 • 657 880 961

Sabadell
Professional



PROfesional: Ponemos a tu disposición un préstamo PRO con ventajas exclusivas.

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas comisiones muy ventajosas para su colectivo.

Si eres miembro del **Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'

XXXV

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Arcejo

PREMIOS: PRIMERO: 4.140 € SEGUNDO: 2.070 € TERCERO: 1.380 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.150 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.150 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **4.140 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **2.070 €** para el premiado en segundo lugar y **1.380 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.150 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales pertenecerán: uno al Colegio de Sevilla, uno a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro a la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. [41.005 Sevilla], en sobre cerrado con la indicación "XXXV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
 - Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2019. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 16 de diciembre de 2019.



155 años
avanzando con
la profesión

PREMIADOS 2018

1º Premio: Manuel Luque Oliveros (Sevilla)
2º Premio: José Eugenio Guerra González (Sevilla)
3º Premio: Matilde Osuna Corredera (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Pablo Martínez Perejón (Sevilla)

Patrocinan



Sabadell